

## **PULSOPOLÍTICO**



## SIN REPORTE MÉDICO AÚN; CANCELAN CUMBRE EN CANCÚN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

72 horas de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmara haber contraído Covid-19, que se cumplen esta tarde, sigue sin haber reporte médico oficial de su estado de salud y tampoco, como en ocasiones anteriores en que estuvo enfermo, se ha difundido algún video en el que aparezca, mientras que por segunda vez, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, insistió en que "no hay nada que ocultar" y que "quienes insisten en que tuvo un desvanecimiento o un infarto, nutren la desinformación y son los que tienen el alma podrida".

En la mañanera de ayer, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, en vez de dar a conocer un reporte preciso de cómo se encuentra el mandatario, se concretó a decir que "su estado de salud es bueno, su corazón está en normalidad", y que "será dado de alta en unos días", en tanto la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció la cancelación de la Cumbre de Países de América Latina que se iba a realizar el 5 y 6 de mayo en Cancún, hasta que convalezca el Ejecutivo federal.

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

A casi un mes de la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juărez, el director del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, fue declarado formalmente responsable del delito de ejercicio ilicito del servicio público, pero contra lo que ha ocurrido con otros funcionarios, a los que se les impuso prisión preventiva, se mantendrá en el cargo y se le fijó acudir a firmar periódicamente.

Al inicio de este sexenio, entre críticas y rechazos, el Presidente López Obrador anunció la desaparición del Seguro Popular, que atendía a 45 millones de personas de escasos recursos que carecían de IMSS o ISSSTE, para crear el Instituto de Salud para el Bienestar, el Insabi y ahora, en pleno fracaso, Morena y sus aliados en la Cárnara de Diputados aprobaron ayer, al fast track, su desaparición y sumar sus funciones al IMSS-Bienestar.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció ayer, oficialmente, que contenderá por la reelección en ese cargo en el proceso electoral de noviembre del año próximo. Su triunfo favorecería más a México que el del locuaz Donald Trump.

Aprobada en la Cámara de Diputados, la reforma a la Ley Minera fue frenada en el Senado por la divisón que priva en la bancada de Morena y que presentó una propuesta distinta a la del Ejecutivo federal, que habrá de discutirse. No fue ninguna sorpresa que la ministra Loretta Ortiz negara al Inai sesionar con sólo cuatro de sus siete comisionados, para no tener paralizado a ese organismo, ante la negativa actitud senatorial de elegir a los que faltan, por lo que éste recurrirá a instancias internacionales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico